

El Qué-hacer y el Cómo-hacer del Trabajo Social

Hacia una revisión de nuestras metodologías

Breve síntesis de algunas de las ideas discutidas en el foro de debate

El jueves 25 de agosto de 2011 se realizó en el auditorio de nuestra Facultad el **primer Foro consultivo en relación a la reformulación del Plan de Estudios**, con la participación de **150 personas**. En esta ocasión, la propuesta fue revisar específicamente el eje metodológico de nuestra formación, en torno a una serie de tensiones o interrogantes, que se plasmaron en un documento previo.

Se realizó una apertura con tres panelistas invitados: la Prof. Adriana Clemente; la Prof. Raquel Castronovo y Juan Manuel Vila, de la organización territorial Tupac Amaru. Luego, hablaron 30 de los participantes: docentes, graduados, estudiantes.

El siguiente es un resumen de las principales ideas que se plantearon en el encuentro. No nos proponemos aquí analizar o interpretar dichos aportes, sino sistematizarlos, ordenarlos en base a algunos ejes centrales que nos permitan establecer directrices para la definición de contenidos en el proceso de reformulación del Plan de Estudios.

Los registros completos del foro se encuentran disponibles en la página web de la Carrera: www.trabajosocial.sociales.uba.ar

Fragmentación en niveles e integralidad

Quizá una de las ideas sobre las que se ha establecido mayor consenso (claramente en el foro, aunque también en instancias anteriores) es la de **la necesidad de superar una visión de la realidad fragmentada en niveles de intervención**. Diversas intervenciones en el foro dieron cuenta de esto. No obstante, en cada una de ellas se plasmaron diferentes miradas respecto a la superación de dicha fragmentación:

“...cómo traducir esta metodología segmentada, caso, grupo y comunidad, a otra forma de pensar la intervención profesional, donde la práctica esté en la práctica y en lo concreto que es la demanda de la población con la que trabajamos esté en el centro y a partir de eso se piense la metodología, se piense las distintas formas de intervención.” (Jorgelina Matusevicius)

“Nosotros pensamos lo grupal también desde la transversalidad. Es decir, vemos al grupo con un campo problemático con el cual se dan múltiples atravesamientos de todo orden: histórico, social, coyuntural, deseante, políticos. Por lo tanto, fragmentarlo y no ver esos atravesamientos y esos anudamientos, nos haría ver una parcialidad. De hecho, la realidad se presenta compleja, la cuestión social es así de compleja y hoy analizar o ver esa realidad por niveles, no da cuenta de la realidad con la que nos enfrentamos.” (Cátedra D. Zolotow, subrayado nuestro)

“Coincido totalmente con que nosotros debemos que superar la etapa de los niveles de intervención. Sin duda fue un pasaje, una interfase entre lo que fue las metodologías de Caso, Grupo y Comunidad a una instancia actual donde nosotros tenemos que trabajar desde ofertas de formación y de investigación que nos permitan conocer a los sujetos que son los actores de la situación social en la cual estamos interviniendo. Y no centrarnos ni en la magnitud de ese sujeto, si es un individuo, un grupo, una comunidad, ni tampoco en los problemas sociales, porque los

problemas sociales son atributos que los sujetos tienen. Me parece que es el sujeto en sus diferentes vertientes, en sus diferentes desarrollos a lo largo de la construcción social, que debe ser el que nos permita organizar los conocimientos.” (Raquel Castronovo)

En la presentación inicial se señaló como **riesgo que el abuso de la consigna de “integralidad” nos lleve a una simplificación excesiva:**

“Preocupa bastante que discutiendo formación no podamos especificar, no podamos desglosar con claridad qué significa integralidad. (...) cuando uno va a tener que atravesar una situación interventiva, concreta, donde tiene que diagnosticar y establecer una cantidad de cursos de acción, (...) para poder llegar a la integralidad hay que poder definir algunas cuestiones previas que se pueden perder en esta idea de que “todo es lo mismo”. La integralidad simplifica y si hay algo a lo que apelamos es a la complejidad de la cuestión social.” (Adriana Clemente)

De este modo, el saber acumulado sobre caso, grupo, comunidad, **se re-introduce pero en una segunda o tercera instancia:**

“...yo creo que más importante que discernir entre diferentes niveles por la magnitud, es analizar profundamente cuál es la teoría que sustenta esa intervención. Desde dónde y para qué estamos interviniendo, y cuáles son los elementos que configuran el campo de intervención, que muchísimas veces son los que determina efectivamente con qué caja de herramientas uno se va a manejar. Y ahí, es donde uno encuentra después, esto que se parece a eso de la comunidad, la familia, el grupo y todo eso, y no al revés.” (Raquel Castronovo)

“Me parece sí que los niveles permiten hacer eje en un lugar, y ahí rescato un poco lo que se decía, que son puertas de acceso, lo cual nos permite pensar las complejidades desde puntos quizás un poco más en tierra.” (Darío Lizarraga)

Aunque también, desde otras intervenciones, se retomó esta idea de “integralidad”:

“...esta forma de posicionarnos pensando no tanto en lo grupal, lo comunitario, lo familiar, sino en campos problemáticos donde el trabajador social desarrolla parte o la totalidad de su intervención o de su investigación (...) los brasileros trabajan el tema de integralidad como superador de la fragmentación justamente. Digo en el ámbito de la salud, no lo puedo decir en otros espacios.” (Silvia Faraone)

Algunos estudiantes en el foro señalaron la **necesidad de articular formación teórica y prácticas en la búsqueda de esta integralidad que no simplifique:**

“También partiendo del consenso, de la necesidad de superar esta fragmentación, dándole un nuevo sentido y destacando la función pedagógica específica que tiene ese proceso de acercamiento, pensar lo comunitario lo familiar, lo grupal. (...) cómo podemos construir herramientas que nos permitan desarrollar la capacidad de comprender los procesos sociales que se expresan en la cotidianeidad de la familia, en lo comunitario, que está todo el tiempo atravesado. O sea, es imposible pensar que cuando trabajamos con una familia, esa familia tiene estrategias comunitarias, tiene un barrio que la atraviesa, tiene una historia que la atraviesa. (...) ...es fundamental poder pensar ese proceso de construcción articulado para pensar esas instancias de encuentro. Y también esas instancias de encuentro tienen que estar pensadas con las prácticas profesionales.” (Victoria Beovide, subrayado nuestro)

“Estamos todos de acuerdo que el actual plan sí reproduce una fragmentación, una visión media fragmentada acerca de la realidad, y eso ya es un punto de encuentro muy importante. Ahora, me cuesta mucho pensarlo como instancia pedagógica, a algo donde se integre todo esto. (...) A nosotros superar la visión fragmentada que nos reproduce el plan de estudios en las prácticas, muchas veces nos lo permitió el docente mismo [de Taller] o la organización con la cual estábamos laburando en territorio. Es indiscutible que la visión fragmentada la llevábamos nosotros, el estudiante la tiene y es necesario poder superarla.” (Darío Lizarraga)

Otras dos personas señalaron algunas **dificultades que se presentan en el ámbito de Talleres y que dificultarían lograr esta articulación:**

“...me costó mucho pedagógicamente mi paso por los talleres, que los requisitos en cada uno, el informe institucional en el primero, el diagnóstico, el proyecto y el informe social, siempre estuvieron de alguna forma bastante desajustados de la práctica concreta que realizamos y en ocasiones también nos dificultó tener como objetivo a la herramienta misma. O sea, se construía a mi entender una tendencia a que el objetivo está acotado a la herramienta. En ese sentido veo que la reflexión metodológica y teórica, no estaba integrada a la herramienta y en ese sentido me parece que el taller, como instancia justamente de integración de teoría y práctica, quedaba en algún punto vaciado. Entonces me parece que hay un consenso en que la fragmentación en niveles es caduca para comprender la realidad, pero me parece que también hay que empezar a pensar cómo resolver la fragmentación entre teoría y práctica y entre metodología e instrumentalidad.” (Eliana Listerman)

“...charlando con mis compañeros y compañeras en lo cotidiano de nuestros talleres, nos pasa que nos encontramos teniendo que adaptar a la realidad herramientas o teniendo muchas veces que encontrar algunos elementos que no encontramos tan claramente, tan así en la realidad. Y que muchas veces nos perdemos de poder entender la especificidad de ese lugar en el que trabajamos, las personas con las cuales trabajamos.” (Paula Delfino)

La superación de las fragmentaciones de los niveles de intervención, que a la vez permita abordar la complejidad, remitió a la **relación entre objeto y método**:

“Yo decía que el reconocimiento de la sociedad es determinante y la capacidad de dar respuestas, como disciplina, es parte de ese reconocimiento. Y en ese sentido, me inclino más por pensar que el objeto define la aplicación del método, que el método por sí mismo tenga una ... El método, por más integralidad que quiera declarar, tenga en sí mismo capacidad de resolver los problemas sobre los que operamos.” (Adriana Clemente)

“...el eje de la intervención, como concepto general que articula esta relación entre objeto y método, entre niveles y metodologías. Me parece que el concepto de intervención que es trabajado en nuestra currículas (...) no siempre tiene la suficiente densidad teórica para poder dar cuenta de la complejidad de estas relaciones, objeto-método por ejemplo. Y en general, en muchos casos, termina reduciéndose a la simple enunciación de las etapas del proceso metodológico. Me parece que el concepto de intervención que funda relaciones, contratos, relación de autoridad, de responsabilidad, una determinada delimitación del territorio, son conceptos que exceden los pasos del diagnóstico y la programación.” (Javier Bráncoli)

Y, finalmente, la **realidad** fue puesta, con diferentes matices, como punto de referencia para la construcción de una visión que no fragmente.

“Yo creo que lo importante es justamente el plano de la realidad. O sea que la realidad determina las otras cuestiones y la realidad está vinculada a cuestiones de una práctica teórica que el Trabajo Social es o debe ser. Es decir, la realidad determina hoy circunstancias, el territorio determina circunstancias. (...)Es decir, si la realidad determina, hay cosas de la realidad que traer a la academia, con el objeto de ir armando cuestiones de la práctica teórica que mejoren la fragmentación y la división que aún subsiste entre nosotros.” (Jorge Paola)

Desde la perspectiva de una estudiante:

“...charlando con mis compañeros y compañeras en lo cotidiano de nuestros talleres, nos pasa que nos encontramos teniendo que adaptar a la realidad herramientas o teniendo muchas veces que encontrar algunos elementos que no encontramos tan claramente, tan así en la realidad. Y que muchas veces nos perdemos de poder entender la especificidad de ese lugar en el que trabajamos, las personas con las cuales trabajamos.” (Paula Delfino)

Comunidad y territorio

Surgió también en un número importante de intervenciones la idea de **territorio**. De hecho, todos los que hablaron sobre lo comunitario lo hicieron en estos términos.

“...hay un viejo concepto de comunidad y un nuevo concepto de comunidad. Y si hay un nuevo concepto de comunidad donde la territorialidad, etcétera, se dirime, estamos en presencia de una revisión también de ese concepto de la sociología...” (Jorge Paola, subrayado nuestro)

“...el concepto de territorio. Me parece que es un eje que problematiza un concepto anterior que es el de comunidad. Como decía el Profesor Paola, el concepto de comunidad también requiere una revisión. Y lo hemos dado en general, lo planteábamos en otra oportunidad, como un significativo vacío. Es decir como un hecho que pareciera ser en armonía un lugar, un escenario de armonía y equilibrio y donde aparentemente no habría mayores contradicciones. Me parece que el término de territorio o de comunidad territorial es un punto de articulación con otros aspectos, los grupales, los institucionales, los familiares...” (Javier Bráncoli)

“Tal vez el desafío es cómo acompañamos la potencia que tiene la noción de territorialidad para que se convierta en que los estudiantes realicen una verdadera llegada al territorio y que sea una intervención eficiente en poder realizar la transformación, en definitiva, de quienes ocupan ese territorio.” (Juan Manuel García Elorrio, Consejo Profesional)

Algunas particularidades que se señalaron sobre lo territorial:

- Entender **el territorio como un territorio situado**, se recupera **la perspectiva latinoamericana**:

“El valor de la cultura que a su vez cruza todos los campos, que no siempre son campos problemáticos sino campos de la vida de nuestro pueblo. Entonces, en este sentido, volver a trabajar el concepto de geocultura, que sin ella no se entiende el territorio, me parece clave.” (Mercedes Gagnetten)

“...cómo el nuevo plan de estudios, a partir de incluir nuevas materias, nuevas asignaturas como Historia Social Argentina, puede hacer mucho énfasis en la importancia de nuestra historia como un país latinoamericano. Incluso se habló de incluir materias como análisis sociodemográfico. Todas esas cosas enriquecen nuestra formación, nuestra mirada de ese territorio, para pensar la realidad de una manera menos recortada.” (Ana Vallejos)

“...quisiera decir algo acerca del territorio como articulador que aparece en el documento, lo que veo como trabajadora social, desempeñándome en un espacio del Estado nacional, es que no siempre la existencia de los recursos en el territorio, garantiza la articulación de esos recursos en torno a una política pública definida (...) Si hubo un proceso de descentralización de la política pública en la Argentina, que fue criticado porque se descentralizaron responsabilidades sin recursos, lo que yo hoy por hoy observo es que la transferencia de recursos, la existencia de muchos más recursos de políticas sociales en los territorios no logra en muchos casos articularse en el marco de una política pública que permita un mejoramiento de las condiciones. El trabajo social si no puede intervenir en eso, me parece que no está dando respuestas a la coyuntura histórica.” (Ana Gómez)

- Se señaló la **necesidad de construir mediaciones**:

“...no sólo la preocupación por la cuestión de la integralidad de nivel I, nivel II, nivel III, familia, comunidad, grupo, sino que me viene rondando mucho, como un cierto abismo que me parece que está habiendo a nivel de formación entre lo macro y lo micro. Y vuelvo a lo mismo, cuando hablo de lo micro, me refiero al territorio, de lo local, de la comunidad. A veces me da la impresión que la formación, los estudiantes y los docentes trabajamos más elementos para entender lo macro, tenemos más elementos de análisis y no tanto cuando nos toca trabajar a nivel microsocioal.” (Mary Bertolotto)

- Necesidad de profundizar bibliografía (contenidos) sobre **Movimientos Sociales** (estudiante)

El territorio estuvo presente también en otra de las intervenciones de inicio:

“Nosotros creemos que trabajar en el territorio implica tensión. El territorio permanentemente nos pone en niveles de tensión, nos tensiona a partir de sus necesidades insatisfechas. (...) Y esas necesidades irresueltas provocan tensión, porque el que no tiene, quiere tener. Y es justo que así

sea. Y me parece que aquel que va a sentarse en ese lugar, teóricamente para resolver o para ayudar a iniciar una resolución de esas necesidades irresueltas, debería comprender que va a sentarse en un lugar en el que la tensión es parte del contexto. Y que además se está sentando desde un lugar que debería ser de un sujeto político.” (Juan Vila, Organización territorial Tupac Amaru, subrayado nuestro)

Lo familiar

Se planteó cómo **el abordaje de la familia también debe entenderse históricamente situado**:

“Esto es importante porque familia tiene que ver con una construcción cultural y fundamentalmente con un atravesamiento político-económico muy importante. Las familias se organizan en función de las necesidades políticas-económicas del momento sociopolítico y económico que se transita. Entonces, la familia que nosotros hoy tenemos en su pluralidad, máxima cantidad de configuración y dinámicas internas, es imposible abordar por ejemplo en un cuatrimestre. Pero sí sabemos de comunes denominadores, para qué la familia es necesaria, qué contiene, qué produce, qué puede transformar.” (Zaida Puccio)

En la apertura, se remarcó la **necesidad de no abandonar este tipo de intervención sobre la cual la disciplina tiene saber acumulado y una perspectiva particular** (diferente a la de otras disciplinas).

“Tengo que reconocer que la acumulación que han hecho los colegas en el campo de familia, es una acumulación reconocida por toda la comunidad académica en general. (...) Y algo que los demás nos reconocen a nosotros como un saber bastante específico, que es la familia en concepto relacional, no estamos hablando de la familia Ingalls, sino de una familia que se constituye a partir de relaciones con complejidad, que no responde a un cuerpo formal y que no tiene que ver con una definición moral de familia. Estamos hablando de las maneras en que las unidades domésticas se organizan para satisfacer sus necesidades en relación a su entorno.” (Adriana Clemente)

Se señalan **complejidades, nuevos desafíos y elementos a incorporar**, para abordar lo familiar en el actual contexto:

“Y me preocuparía que no demos dando algunos saltos, como relacionar al mundo del trabajo con todo ese conocimiento, como no articular en una perspectiva sociodemográfica ese conocimiento, para poder hacer saltos de escala en las lecturas que hacemos de la familia en una comunidad más pensada. No sólo en relación a su entorno inmediato sino mediato.” (Adriana Clemente)

“Bueno en función al documento, ahí leía que nuestro actual plan de estudios data del año 1987. Y siendo la nuestra una carrera que trabaja directamente con la realidad social, cuántas cosas han cambiado en estos años, desde el 87 a la actualidad (...) El año 87 empezó sin tener la Ley de Divorcio Familiar, y hoy hablamos de una Ley de Matrimonio Igualitario. Entonces, cómo se han modificado las leyes que tienen que ver con lo familiar y con la definición de lo que es lo familiar.” (Fernando Grosso)

La transversalidad de lo grupal

Docentes de la actual Nivel de Intervención II plantearon **lo grupal como dimensión que atraviesa las prácticas y que, a su vez, es atravesada o condicionada por otras miradas**:

“Nosotros pensamos lo grupal también desde la transversalidad. Es decir, vemos al grupo con un campo problemático con el cual se dan múltiples atravesamientos de todo orden: histórico, social, coyuntural, deseante, políticos. Por lo tanto, fragmentarlo y no ver esos atravesamientos y esos anudamientos, nos haría ver una parcialidad. De hecho, la realidad se presenta compleja, la cuestión social es así de compleja y hoy analizar o ver esa realidad por niveles, no da cuenta de la realidad con la que nos enfrentamos.” (Docentes de la Cátedra Zolotow, subrayado nuestro)

Se propuso también la **articulación** con las materias que desde la teoría o desde las prácticas abordan lo grupal.

Dos intervenciones señalaron la necesidad de **incorporar a los contenidos producciones propias del TS sobre los grupos** y el trabajo con lo grupal.

Políticas sociales y planificación

La **creciente injerencia del TS en la definición de las políticas sociales** es señalada por varios participantes. Se identifican, así mismo, cambios en este campo que algunos de los presentes caracterizan como ruptura.

“Creo que estamos en el momento de la nueva ruptura. (...) Desde el 2003 en adelante con todas las reformas, planteos, perspectivas, que nos han urgido a pensar cómo nos estamos formando, qué estamos mirando, cómo estamos interpretando la realidad. Y creo que todo eso se junta con lo que veníamos haciendo al respecto del plan de estudios (...) éste es un momento bastante fundante, es un momento de ruptura. Es un momento de ruptura respecto a cómo concebimos las políticas sociales, claramente. Y de ahí que me parece que tan sensatamente ambas, Raquel y Adriana, plantearon cómo en el plan de estudios estaba perfilado lo de formar planificadores en trabajos a los trabajadores sociales.” (Violeta Correa)

“Indudablemente, el Estado por ser un estado capitalista tiene determinadas características que quizás no se den en otro tipo de Estado, pero indudablemente también dentro de lo que uno puede caracterizar como Estado capitalista hay opciones, y características muy diferentes y procesos muy diferentes. Creo que no en vano, en todos los procesos populares que se están dando en este momento en América Latina, apuntan a un Estado fuerte, un Estado que intervenga, un Estado que planifique, un Estado que se meta con los temas. (...) Creo que nutrirnos con elementos fuertes de planificación, de concepción de políticas contribuye también y es la forma de aportar a esos procesos.” (Andrea Echevarría)

“...el concepto de política social que también estuvo enunciado y sin el cual, creo que me quitó ya letra Andrea cuando planteó la centralidad y recuperación del Estado y de la política pública, como un lugar de restitución de derechos. Un hecho que no es teórico ni enunciativo sino que lo podemos reconocer en el ejercicio de las minorías, en el reconocimiento de derechos como por ejemplo la política de Asignación Universal por Hijo, que es, entiendo yo, un punto que sitúa o define un cambio o un período de transición o de cambio en el paradigma de la políticas sociales.” (Javier Bráncoli)

(También aquí aparece entonces la cuestión latinoamericana.)

“...a veces perdemos la perspectiva porque muchas de las reformas curriculares se dieron, o por lo menos las que yo tuve oportunidad de mirar, en contextos totalmente adversos, en contextos donde el estado se retraía, en contextos donde lo público se achicaba. Y hoy estamos en la oportunidad de discutirlo en el marco de que lo público se agranda y la discusión de lo público y del estado está en otro ciclo.” (Juan Manuel Vazquez Blanco)

Estas ideas también se plantearon con claridad en la apertura. La profesora Clemente y la profesora Castronovo analizaron **el aporte del TS al momento de definición (formulación) de políticas y destacaron el carácter político de este rol**. A nivel del plan de estudios, se lo vinculó con la **necesidad de formación en herramientas de planificación**.

“En la intervención hay siempre dos planos que se conjugan y que se acompañan constantemente. Uno, que tiene que ver con la producción de conocimiento. No para el conocimiento puro, sino el conocimiento en función de la intervención. (...)... el otro plano es la planificación. De la planificación voy a decir solamente una cosa. Es una metodología que como tal, toma diferentes posiciones epistemológicas según cómo piensan aquellos que planifican. Y en ese sentido, debemos reconocer a la planificación, otra forma diferente de clasificación que no

sea la de micro, meso y macro. Yo creo que hay diferentes modelos de planificación pero en función de los posicionamientos epistemológicos y no en función del tamaño de aquello sobre lo cual planificamos.” (Raquel Castronovo)

“En lo que sería diseño y gestión de políticas entiendo que ahí hay un camino andado que ya es muy reconocido y que impone un salto de qué calidad de saber estamos formando, los planificadores sociales, y eso hay que asumirlo. (...) parte del compromiso de una currícula es la formación del planificador social y que eso no es una tarea acrítica, y que tiene que estar mucho más problematizado. (...) No sólo en la ejecución sino en el diseño más medular de la política pública. Esto es una definición que se tomó en el plan anterior y que yo creo que perderla sería un error estratégico absoluto.” (Adriana Clemente)

También en una de las intervenciones posteriores, otra docente planteó algo similar:

“...cómo reconstruir es la idea del proyecto político y del proyecto profesional que queremos. Y me parece que en este sentido recuperar lo político de la política pública y lo político de la política social sigue siendo algo que nos hace sentir medio con resquemor, ¿no? Tendemos permanentemente a poner sobre valor la cuestión más técnica de nuestro aporte y no la construcción y la articulación de lo político y lo técnico para lo cual también estos espacios nos constituyen.” (Lucila, subrayado nuestro)

La misma docente especifica y profundiza luego esta idea de la **dimensión política que supone la participación en la elaboración de políticas públicas:**

“...la posibilidad de pensar efectivamente el trabajo social en su dimensión política, como la posibilidad de participar en el diseño de la política pública. Y no sólo en la trinchera que implica la atención del caso por caso, o del singular por singular, sino la posibilidad de participar en el diseño de la política pública y en ese sentido, en la definición del presupuesto a nivel nacional, que se va a destinar para esa política pública.” (Lucila)

Investigación e intervención

Aunque se discutió menos que los ejes anteriores, en este tema las intervenciones de los participantes coincidieron en la **necesidad de buscar vínculos entre investigación e intervención.**

“...cómo se articula el tema de la investigación, no una investigación escindida del campo y del trabajo sino una investigación que aporte, que apoye, que enriquezca, que dialogue con las prácticas profesionales en el campo. En ese sentido simplemente quería dejar planteado esto como un desafío a pensar en el nuevo plan de estudios. Un desafío importante, me parece que eso implica un crecimiento para el rol profesional del trabajador social en todos los ámbitos.” (Silvia Faraone)

“En la intervención hay siempre dos planos que se conjugan y que se acompañan constantemente. Uno, que tiene que ver con la producción de conocimiento. No para el conocimiento puro, sino el conocimiento en función de la intervención. (...) esos elementos que debemos conocer con los actores involucrados, deben ser construidos en conjunto con nosotros por supuesto, pero con una metodología de producción de conocimiento. En ese sentido la investigación está metida en la intervención, y no separada para formar investigadores... Hay una pregunta muy interesante en el documento que dice: “¿Investigar para qué?”. Bueno en principio, investigar para la propia intervención. Porque sino estamos interviniendo a partir de supuestos que provienen del conocimiento vulgar, de una información superflua, o de nuestros propios preconceptos acerca de la situación. En ese sentido, esa producción de conocimiento que está metida dentro del proceso de intervención, tiene que tener la rigurosidad que le atribuimos a un proceso de construcción de conocimiento de la más base estirpe investigativa del Instituto Gino Germani.” (Raquel Castronovo)

TS como sujeto político

También muchas intervenciones hicieron referencia al **carácter político de la intervención del Trabajo Social**.

“El Trabajo Social ha sido históricamente hecho para el control social y la decisión de romper con esto fue una decisión del propio colectivo de estudiantes y profesionales, pero no todos han sido parte de esto, por eso tenemos que saber que no hay una sola direccionalidad posible”. (Raquel Castronovo)

También, tal como desarrollamos en el apartado anterior, la decisión de promover procesos de formación que consoliden la preparación en planificación, en diseño y gestión de políticas, se relaciona con el reconocimiento de la dimensión política de nuestra intervención y nuestro aporte como colectivo profesional.

“Porque la planificación habla de la dirección, del sentido, de hacia qué es lo que queremos llegar. Y yo creo que a lo que queremos llegar en este momento es formar un trabajador social que de alguna manera, en este momento, se apropie, en este momento y en esta coyuntura y en esta oportunidad, de los debates que tienen que ser actuales. Y estamos, de alguna manera, muy atentos a lo que se nos está pidiendo y se nos está demandando por parte de distintos actores sociales, sea quienes tienen el gobierno, quienes participan como movimientos sociales...” (Violeta Correa)

Por otro lado, esto se asoció a su **reconocimiento del otro, de otros actores políticos**, a su capacidad de construcción con otros: *“Trabajar con y no trabajar para”; “pensar con otros actores la realidad...”*.

“Y el plan de estudio fundamentalmente responde a un proyecto político, ético, académico y pedagógico. En ese sentido, ahí sí uno tiene cierta tranquilidad, de que hace muchos años varios grupos de estudiantes, docentes y graduados, vienen pensando un plan de estudios que tenga como eje los derechos, que tenga como eje la justicia, que tenga como eje pensar lo público, que tenga como eje pensar en contribuir junto con otros actores sociales en transformar la realidad.” (Mary Bertolotto)